



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Procedimiento abierto simplificado. Contrato de suministro del Adquisición vehículo policía local. Expte. 475/2024

En la Sala de reuniones de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 h. del día 05/09/2024, se reúnen los señores que se citan al objeto de constituir la Mesa de Contratación acordada en la cláusula 16.1 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares de fecha 29/07/2024, aprobado por Decreto de Alcaldía 2024/187 de fecha 30/07/2024, y que se relacionan:

Presidente	D. José María Mayor de Mayo, Teniente de Alcalde
Secretaria	D ^a . María del Carmen Rodríguez Fernández, Técnico de Administración
Vocales	D. Miguel Angel Bermejo Pacheco, Secretario General D ^a . Paula Cadenas Viejo, Interventora Municipal D. Oscar Palomo Jociles, Ingeniero Municipal D. Juan María Hormigo Barrantes, Técnico Municipal

1. Abierto el acto por el Sr. Presidente, se constata la válida constitución de la Mesa, al concurrir el número legal de miembros exigidos.

2. Tras la constitución de la Mesa, se comunica a los asistentes el número de ofertas recibidas en forma y plazo, y el nombre de los candidatos. Tales son:

N.º orden	CIF	Empresa
1	A10051142	MARCESA SERVICIOS SA

Se comprueba la inscripción del licitador en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, estando incluido.

Seguidamente, se procede a la comprobación del anexo IV correspondiente al resumen de características técnicas siendo adecuado a las establecidas en el punto 2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Seguidamente, se procede a la valoración de *los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas matemáticas, regulados* en la Cláusula diecisiete del Pliego de Cláusulas Administrativa.

El contenido de la oferta es el que sigue:

Licitador	MARCESA SERVICIOS SA
Precio: 23.300,00 euros 7 puntos máx.	23.299,99 euros 7,00
Ubicación taller de servicio: 2 punto máx.	0-10 Km 2,00
Plazo garantía: 1 punto máx.	0



Código de verificación : 3304e05368941429

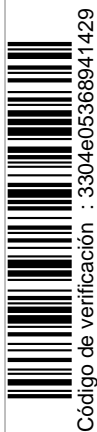
	0
--	---

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
JOSE ANTONIO MAGRO FERNANDEZ	9,0

4. A la vista de la oferta y de los criterios de puntuación que rigen la licitación, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa **MARCESA SERVICIOS SA.**

Previamente, y según lo determinado en la cláusula 21.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas deberá acreditar encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado y con la Seguridad Social.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente acta quedando constancia de la misma mediante firma electrónica.



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3304e05368941429>

Cod. Validación: 6C33K4C7AQ57LM3RS996KRJCT
 Verificación: <https://santitadedelcantara.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2



Firmado por: MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FERNANDEZ Fecha: 06-09-2024 09:03:28	Firmado por: OSCAR PALOMO JOCILES Fecha: 06-09-2024 09:11:02	Firmado por: PAULA CADENAS VIEJO Fecha: 06-09-2024 09:15:52	Firmado por: JOSÉ MARIA MAYOR DE MATO Fecha: 06-09-2024 09:16:12	Firmado por: JUAN MARIA HORMIGO BARRANTES Fecha: 06-09-2024 09:39:15	Firmado por: MIGUEL ANGEL BERMEJO PACHECO Fecha: 06-09-2024 10:17:33
---	---	--	---	---	---